

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8748 *Resolución de 17 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Málaga, Instituto Municipal para la Formación y el Empleo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 104, de 30 de mayo de 2008, se han publicado las bases y anexo relativos a la convocatoria para cubrir el siguiente puesto de personal laboral fijo:

Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Turno libre. Sistema selectivo concurso oposición.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 17 de mayo de 2010.—El Alcalde-Presidente, Francisco de la Torre Prados.